

# THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

## 24ª sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

### Nota conceptual<sup>1</sup> | Agenda Tema 3

*Implementación de la DNUDPI en los Estados Miembros de la ONU y el Sistema de la ONU: Identificación de buenas prácticas y manejo de desafíos*

**Sala de Conferencias 4 | Martes, 22 de abril de 2025 | 11:45 - 13:00 y 15:00 - 18:00**

### Introducción

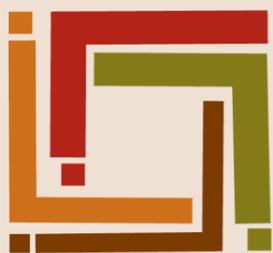
La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI), adoptada por la Asamblea General de la ONU en 2007, proporciona un marco universal para promover los derechos, la dignidad y el bienestar de los pueblos indígenas de todo el mundo. A pesar de los avances significativos en su implementación, siguen existiendo retos importantes para la plena aplicación de sus disposiciones por parte de los Estados miembros de la ONU, las entidades de la ONU y todas las partes interesadas, incluyendo el desarrollo de planes de acción nacionales, reformas legales y políticas, y la creación de mecanismos institucionales en colaboración con los Pueblos Indígenas.

Además, en el documento final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas (A/RES/69/2), los Estados miembros se comprometieron a cooperar con los Pueblos Indígenas, a través de sus propias instituciones representativas, para elaborar y aplicar planes de acción nacionales, estrategias u otras medidas, cuando proceda, para alcanzar los fines de la Declaración (párrafo 8).

La sesión 2025 del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU (UNPFII) destacará las buenas prácticas para abordar estos desafíos y proporcionará una plataforma para evaluar el progreso de la implementación de la Declaración hasta el momento. Esta sesión tiene como objetivo fomentar el diálogo entre los representantes de los Pueblos Indígenas, los Estados Miembros, las entidades de la ONU y otras partes interesadas para avanzar en la realización de los derechos de los Pueblos Indígenas a nivel mundial.

---

<sup>1</sup> Traducción informal.



# THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

Esta sesión examinará:

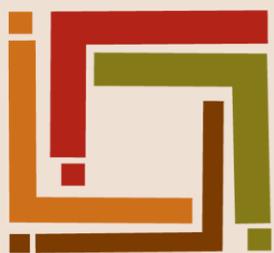
- **Estrategias nacionales de implementación:** Revisión de los planes de acción nacionales, medidas legislativas y marcos institucionales u otras medidas de apoyo a la aplicación de la Declaración.
- **Marco de evaluación:** Implementar mecanismos de evaluación para demostrar la implementación de la Declaración.
- **Participación de los Pueblos Indígenas:** Reforzar la participación de los Pueblos Indígenas en los procesos de toma de decisiones a escala subnacional, nacional, regional e internacional.
- **El papel del sistema de la ONU:** Mejorar la coordinación entre las entidades de la ONU para integrar los derechos de los Pueblos Indígenas en sus mandatos y operaciones.
- **Movilización de recursos:** Abordar los obstáculos financieros y técnicos que impiden una implementación eficaz.
- **Control de los avances:** Exploración de mecanismos exitosos o programados en consonancia con los principios de la Declaración.

## Objetivos

1. **Evaluar los progresos:** Evaluar el grado de implementación de la Declaración en los Estados miembros de la ONU y en el sistema de la ONU.
2. **Destacar las buenas prácticas:** Identificar iniciativas, políticas y mecanismos exitosos que hayan contribuido a la realización de los derechos de los Pueblos Indígenas.
3. **Resolución de los desafíos:** Discutir los principales obstáculos a la aplicación, incluidas las brechas en los marcos jurídicos, la voluntad política y la asignación de recursos.
4. **Reforzar la colaboración:** Promover asociaciones entre Pueblos Indígenas, Estados Miembros, agencias de la ONU y la sociedad civil para mejorar la aplicación de la Declaración.
5. **Elaborar recomendaciones:** Formular recomendaciones concretas para los Estados Miembros de la ONU, los organismos de la ONU y los Pueblos Indígenas para acelerar el progreso hacia la plena implementación.

## Preguntas para el debate





# THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

- ¿Cómo han aplicado con éxito los Estados miembros la Declaración en sus políticas nacionales? ¿Cuáles son los retos de la aplicación y cómo pueden superarse?
- ¿En qué medida los Estados miembros y los organismos de la ONU han integrado los derechos de los Pueblos Indígenas en sus políticas, estructuras y operaciones, garantizando la alineación con normas internacionales como la Declaración y dando prioridad a la libre determinación de los Pueblos Indígenas a través de prácticas institucionales y operativas coherentes?
- ¿Hasta qué punto los Estados miembros y las agencias de la ONU han integrado una participación significativa y global de los líderes Indígenas y de los Pueblos Indígenas en su trabajo?

## Resultados esperados

- Identificación de ejemplos concretos de políticas y programas exitosos para implementar la UNDRIP, así como los principales desafíos.
- Intercambio de experiencias, estrategias y buenas prácticas.
- Mejora del diálogo y la cooperación entre los Pueblos Indígenas y las partes interesadas pertinentes.

## Formato

La sesión comenzará con una mesa redonda de expertos. Tras el debate, podrán intervenir los oradores inscritos en la lista de oradores. Todos los participantes, excepto el mundo académico, podrán inscribirse para tomar la palabra. Los oradores rotarán entre los Estados Miembros, las Organizaciones de Pueblos Indígenas acreditadas y las agencias de la ONU con ONG acreditadas ante el ECOSOC, según lo permita el tiempo.

Para más información sobre la lista de oradores, consulte:

<https://social.desa.un.org/issues/indigenous-peoples/unpfii/24th-session>

